



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

La información del reporte Monitoreo de los Principales Indicadores Monetarios y Financieros de la Economía Ecuatoriana cambia de formato a un visualizador interactivo a partir del mes de julio de 2025 con la denominación "Monitoreo de los Principales Instrumentos de Política Monetaria e Indicadores Financieros de la Economía Ecuatoriana".

I. INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA

A partir de marzo de 2022, con la aprobación de la Resolución Nro. JPRM-2022-002-M de 20 de enero de 2022, los bancos privados deben mantener en calidad de reservas de liquidez un mínimo de 1,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas y un mínimo de 2% de sus captaciones en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas. Por su parte, las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda debían constituir mínimo el 0,5% de sus captaciones en títulos de entidades financieras públicas. Las Reservas de Liquidez (RL) constituidas alcanzaron USD 3.014 millones en la bisemana concluida al 26 de noviembre de 2025, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.957 millones; es decir, el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 1.057 millones.

Sobre el **Coeficiente de Liquidez Doméstica (CLD)**, en la bisemana terminada el 26 de noviembre de 2025, se evidenció un excedente de 19,9 puntos porcentuales con respecto al requerido de 60%.

El **Encaje Legal** hace referencia al porcentaje que se aplica al monto promedio semanal de los saldos diarios de los depósitos y captaciones de las entidades financieras y que se deben mantener en sus cuentas corrientes en el BCE y en instrumentos emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. El requerimiento de encaje del Sistema Financiero Nacional se ubicó en USD 3.737 millones, al 26 de noviembre de 2025, en tanto que el encaje constituido fue de USD 5.225 millones, lo que representa un excedente de USD 1.488 millones.

II. INDICADORES DEL SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y POPULAR Y SOLIDARIO

1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS

El Sistema Financiero Privado (SFPr) y Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS) estuvieron conformados por 135 entidades operativas en noviembre de 2025, dentro de las cuales, se incluyen a las cooperativas de los segmentos 1 y 2; y mutualistas. Los activos de los bancos privados ascendieron a USD 75.686 millones, concentrando la mayor participación dentro del Sistema Financiero Nacional (71,5%). En términos de variación anual estos se incrementaron en 12,6%.

Los activos del SFPS alcanzaron USD 30.113 millones al cierre del mes de noviembre de 2025. Las cooperativas del segmento 1 tuvieron una participación del 23,7% del total; las cooperativas del segmento 2 el 3,5%; y, las mutualistas registraron una participación de 1,3%. Las cooperativas del segmento 2 tuvieron un crecimiento interanual de 22%, seguidas por el segmento 1 con 11,8% y 12,4% de las mutualistas.

QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño

Código postal: 170409

Casilla postal: 339 / Quito - Ecuador

PBX: (593) 2-393 8600

Banco Central del Ecuador



MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS DEPÓSITOS

Las entidades del SFPr y SFPS alcanzaron un saldo de USD 39.261 millones en depósitos a la vista en noviembre de 2025, lo que corresponde una variación interanual de 24,6% y obedece a un incremento de este rubro en bancos privados por 23,8% y en cooperativas segmento 1 por 28,6%. Los depósitos a plazo alcanzaron USD 42.983 millones con un crecimiento interanual de 8,8%, que se explica por la variación positiva de este tipo de depósitos en los bancos privados en 6,6%, en las cooperativas del segmento 1 en 9,9% y del segmento 2 en 29,6%.

La composición de las captaciones presentó ligeras variaciones con respecto al año anterior. Los depósitos a plazo mantuvieron una participación del 52,3% mientras que, los depósitos a la vista representaron un 47,7% del total. En la última fecha, los depósitos a plazo estuvieron conformados en 44,3% por captaciones con vencimientos inferiores a 90 días; 52% entre 90 y 360 días; y 3,7% mayores a 1 año.

3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En noviembre de 2025, la cartera de crédito alcanzó USD 70.192 millones con una tasa de variación anual de 10,1%. Los segmentos de crédito consumo y productivo mantienen las primeras posiciones en cuanto a saldos de cartera, con USD 30.470 millones y USD 24.445 millones, respectivamente. En cuanto a la tasa de variación anual, el crédito de consumo tuvo un incremento de 6,8% mientras que, el crédito productivo creció en 19,3% entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025.

Por su parte, la cartera de microcrédito presentó un saldo de USD 10.645 millones con una tasa de variación anual de 4,9% en noviembre de 2025. El crédito inmobiliario ascendió a USD 4.465 millones, con un incremento de 2,6% con relación a noviembre de 2024. El saldo del crédito educativo se ubicó en USD 167 millones, valor menor al alcanzado un año atrás (USD 212 millones).

Los créditos entregados por los SFPr y SFPS registraron en conjunto un índice de morosidad de 4,5% en noviembre de 2025, menor al registrado en noviembre de 2024 (5%). Los segmentos de crédito con el índice más alto fueron microcrédito con 9,2%, consumo con 5,7%, vivienda con 3,4% y educativo con 3%. El crédito productivo por su parte evidenció la morosidad más baja (1,2%). El incremento importante en el índice de morosidad observado en enero de 2023 respondió a los cambios realizados en los días de morosidad que se modificaron de forma temporal ante la pandemia de COVID-19 y a la finalización de las medidas de alivio financiero; aunado a la dificultad que enfrentaron los clientes para pagar los créditos, debido a la situación económica del país.

4. INDICE DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ Y RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE)

Durante los últimos años, el indicador de solvencia de las entidades del sector financiero privado fue superior al nivel normativo requerido (9%). En noviembre de 2025 las cooperativas del segmento 1 registraron un índice de solvencia de 16,7% seguido por el segmento 2 con 16,4%; los bancos privados con 13,5% y las mutualistas con 12,1%. Los SFPr y SFPS, en conjunto, registraron un índice de solvencia de 14,3%.

En cuanto al indicador de liquidez, los bancos privados registraron el 20,3%, las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 de 31,6%; las cooperativas del segmento 2 marcaron 27,2% y las mutualistas 12,3%.

QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño

Código postal: 170409

Casilla postal: 339 / Quito - Ecuador

PBX: (593) 2-393 8600

Banco Central del Ecuador





MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para los bancos fue de 12,9%, seguidos por las cooperativas del segmento 1 con 3,5% y el segmento 2 con 2,2%. Por su parte, las mutualistas presentaron un índice de rentabilidad de 2,7% al mes de noviembre de 2025.

III. INDICADORES DEL SECTOR FINANCIERO PÚBLICO

1. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE ACTIVOS

Al término de noviembre de 2025, los activos del Sector Financiero Público (SFPu) ascendieron a USD 9.595 millones. La Corporación Financiera Nacional (CFN) concentró el 46,7% de participación dentro de los activos totales, seguida por Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) con 24,8%, BanEcuador con 21,4% y Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) con 7%.

En conjunto, el SFPu registró un incremento de 9,8% en sus activos entre noviembre de 2024 y noviembre de 2025. La CFN marcó una variación interanual de 13,2%, el BDE de 3%, BanEcuador de 13,7% luego de varios años de decrecimiento; y la CONAFIPS 2,6%.

2. EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS CAPTACIONES

El saldo de las captaciones a plazo y a la vista realizadas por el SFPu alcanzaron un saldo de USD 3.056 millones en noviembre de 2025, monto mayor en 7,6% al registrado en noviembre de 2024. El saldo de las captaciones a la vista fue de USD 1.006 millones con un aumento de 23,5%. Las captaciones a plazo se ubicaron en USD 2.050 millones con una variación de 1,2%.

La concentración de captaciones se distribuyó, 67,1% en captaciones a plazo y 32,9% a la vista. La clasificación de las captaciones en función de su plazo ha tenido las siguientes variaciones: existió un aumento en la participación de los vencimientos de 181 a 360 días (29,2% a 32,6%), 91 a 180 días (24,9% a 31,1%) y menores a 30 días (12,9% a 14,1%). Por otro lado, se evidenció un detrimento en las captaciones mayores a 360 días (0,5% a 0,3%) y de 31 a 90 días (32,5% a 22%).

3. CARTERA DE CRÉDITO E ÍNDICE DE MOROSIDAD

En noviembre de 2025, el saldo de la cartera de crédito bruta del SFPu disminuyó en -1,7% anual, alcanzando USD 4.924 millones. El crédito productivo lidera la cartera del SFPu con un saldo de USD 2.180 millones, seguido por la inversión pública con USD 1.645 millones y el microcrédito con USD 1.081 millones.

La cartera de inversión pública registró un aumento, en esta ocasión de 1,9%. La cartera de microcrédito decreció en 0,6% mientras que, la cartera productiva disminuyó en 5,1% a noviembre de 2025.

En cuanto a la morosidad, los créditos entregados por el SFPu registraron un índice de mora de 12% en noviembre de 2025, nivel menor al obtenido un año antes, de 13,5%. Los tipos de crédito con el índice de mora más alta son: microcrédito con 20,8% y productivo con 15,4%. La cartera vinculada con la inversión pública registró una mora de 1,6% en noviembre de 2025.

QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño

Código postal: 170409

Casilla postal: 339 / Quito - Ecuador

PBX: (593) 2-393 8600

Banco Central del Ecuador





MONITOREO DE LOS PRINCIPALES INSTRUMENTOS DE POLÍTICA MONETARIA E INDICADORES FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

4. INDICADORES DE SOLVENCIA, LIQUIDEZ, RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO (ROE) Y MONTO DE OPERACIONES ACTIVAS

El índice de solvencia del SFPu se ubicó en 36,1% en noviembre de 2025, siendo 1,6 puntos porcentuales mayor que el nivel alcanzado un año atrás (34,5%). La CONAFIPS registró un 47,9% para este indicador y para el BDE fue de 44,4%.

En cuanto al índice de liquidez del SFPu, este se ubicó en 24% en noviembre de 2025, nivel menor en 3,8 puntos porcentuales al que estas entidades lograron en noviembre de 2024 (27,8%). Para BanEcuador y CFN el indicador alcanzó 33,5% y 15,7%, respectivamente.

El indicador de la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) para el SFPu registró 14% en noviembre de 2025. De forma individual, la rentabilidad de CFN fue de 20,2%, seguido por el BDE con 10,4%. Por su parte, el índice para la CONAFIPS y BanEcuador fue de 4,1% y 6,2%, respectivamente.

En cuanto al monto total de las operaciones activas, que hace referencia a las nuevas operaciones de crédito, BanEcuador y BDE concedieron operaciones de crédito por USD 54 millones en noviembre de 2025, flujo mayor al entregado en noviembre de 2024 (USD 42 millones). BanEcuador concentró la más alta participación (87,9%) frente a BDE (12,1%) en noviembre de 2025. El Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), por su parte, otorgó recursos por USD 404 millones, flujo mayor en 7,1% al que concedió un año antes.

QUITO

Dirección: Av. 10 de Agosto N11-409 y Briceño

Código postal: 170409

Casilla postal: 339 / Quito - Ecuador

PBX: (593) 2-393 8600

Banco Central del Ecuador